

# AYUDA LÍNEA COVID-19 COSTE CERO MICROCRÉDITOS

**info** financia



Programa de ayudas de subsidiación de intereses y, en su caso, coste de aval de las operaciones formalizadas para obtener el circulante necesario para paliar los efectos económicos sufridos por la pandemia del COVID-19.

## ¿QUIÉN PUEDE ACCEDER?

Pymes de la Región de Murcia que han sufrido los efectos del COVID-19.

## ¿QUÉ SE SUBVENCIONA?

El tipo de interés y, en su caso, coste del aval establecido en el contrato de préstamo y aval entre el beneficiario, la entidad financiera y, en su caso, la entidad avalista, con un máximo del 1,25% del tipo de interés del préstamo, con el límite de las cinco primeras anualidades de amortización del mismo; y, en su caso, del 0,75% anual en concepto del coste del aval y hasta el plazo máximo del mismo.



### CUANTÍA

Préstamo máximo hasta 25.000 €.



### COSTES ELEGIBLES

Capital circulante necesario para el mantenimiento o restablecimiento de la actividad empresarial.



### REQUISITOS DEL PROYECTO

Presentar la solicitud una vez formalizados los correspondientes contratos de préstamo con la entidad financiera y, en su caso, de aval con una sociedad de garantía recíproca u otra entidad financiera habilitada.

Las citadas operaciones financieras deberán estar formalizadas a partir del 14 de marzo de 2020.

## PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Hasta 30 de octubre de 2020.

Folleto publicitario, consulte las bases en la web del INFO · Sede electrónica

**PARA ACCESO A SEDE ELECTRÓNICA Y  
REALIZAR SUS TRÁMITES**

**PULSA AQUÍ**

Préstamo máximo  
hasta **25.000€**

[www.institutofomentomurcia.es](http://www.institutofomentomurcia.es)

[financiacion@info.carm.es](mailto:financiacion@info.carm.es)

**900 700 706**

“Una manera de hacer Europa”  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Unión Europea

Región  de Murcia

**info**  
REGIÓN DE MURCIA